CERTIFICACION CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS AMBIENTALES

Bogotá D.C, 30 de enero de 2026

Señores
Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda
Dirección de Contratación
Calle 11 No. 8-17
Bogotá D. C.

Objeto: Adquirir a título de Compra venta de elementos para el fortalecimiento de las capacidades operativas y funcionales de las Juntas de Acción Comunal (JAC) de la localidad de puente Aranda en marco del proyecto de inversión 2451 Puente Aranda Participativa

Contrato: 439-2025

Cordial saludo

Yo Edwin Arley Ramirez Bohórquez identificado con numero de cedula 1.012.423.193 de Bogotá D.C, representante legal de la Unión Temporal Grupo Olam Capital con Nit 901.946.698-9 certifico mediante la presente acta que la Unión Temporal que represento cumplió con los criterios ambientales establecidos en la ficha de contratación sostenible y demás criterios ambientales.

Cordialmente,

UT GRUPO OLAM CAPITAL
Representante legal
Edwin Arley Ramirez Bohórquez
C.C. 1.012.423.193
Correo electrónico: utgranolamcapital@gmail.com
ABOGADO
TP:424666
Dirección: Cll 73 f bis sur No. 84 A 15
Teléfono: 3117452179
Ciudad: Bogotá.